INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR
(UBATE)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 860030318-5

ACTA DE LIQUIDACION

DESCRIPCION:	CONTRATO DE SERVICIO No. 40 de 2025
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR, MUNICIPIO
NIT:	860030318-5
CONTRATISTA:	CHARLES SILVER GRANADA MENDEZ
IDENTIFICACION:	79683366
REPRESENTANTE LEGAL:	CHARLES SILVER GRANADA MENDEZ
IDENTIFICACION:	79683366-8
OBJETO:	SERVICIO REVISIÓN Y MANTENIMIENTO A ALARMAS SEDE SANTA HELENA Y VIENTO LIBRE
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.110.000
PLAZO DE EJECUCION:	4 MESES
LUGAR DE CONTRATO:	IED ENSU
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA RECIBIDO Y FINALIZACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA LIQUIDACION:	30 DE OCTUBRE DE 2025

En Ubaté, a los 30 días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior - Municipio de Ubaté, el suscrito Rector **JOSE HERMES VEGA,** el señor **CHARLES SILVER GRANADA MENDEZ,** identificado con Cédula de Ciudadania No. 79.686.366 de Bogotá, en su calidad de contratista y **LUCY YANIRA ROCHA SUSPE**, identificada con C.C. No. 39.741.887 de Ubaté, en calidad de Supervisora; con el fin de suscribir ACTA DE LIQUIDACION del Contrato de la referencia.

Una vez ejecutado el 100% del contrato de servicios 40 - 2025 y para los efectos correspondientes se procede a su liquidación, cuyo resumen es el siguiente:

Valor del contrato	$ 6.650.000	
Valor actas parciales	$ 0	0
Valor de acta final		$ 6.650.000
SUMAS IGUALES	**$ 6.650.000**	**$ 6.650.000**

El contratista manifiesta que la IED Escuela Normal Superior, cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que intervinieron, tal como aparece.

CONTRATANTE

JOSE HERMES VEGA
C.C. 4.059.093 de Boavita
Rector

CONTRATISTA

CHARLES SILVER GRANADA MENDEZ
C.C. No. 79.683.366 de Bogotá
NIT. 79683366-8

SUPERVISOR (A):

LUCY YANIRA ROCHA SUSPE
Secretaria Ejecutiva